

**Entre la integración y la vecindad amenazante:
la perspectiva editorial de la revista *Geopolítica*
frente al conflicto Beagle entre Argentina y Chile,
1975 -1983**

Between integration and threatening proximity: the
Geopolítica magazine's editorial position on the Beagle
conflict between Argentina and Chile (1975-1983)

Cristian Andrés Di Renzo
Universidad Nacional de Mar del Plata
cristiandirenzol@gmail.com

Resumen: A lo largo del siglo XX existieron crisis bilaterales entre Argentina y Chile que llevaron a adoptar estrategias que oscilaron entre el enfrentamiento y la cooperación. La intelectualidad civil y militar, abocada al estudio de los conflictos limítrofes pendientes o por el aprovechamiento de recursos naturales en zonas fronterizas, no resultó exenta de esta situación desarrollando en sus escritos diferentes aproximaciones teóricas y propuestas pragmáticas con la finalidad de encontrar soluciones a estos problemas. El propósito del presente artículo es analizar las producciones intelectuales de civiles y militares dentro de la revista *Geopolítica* en el periodo 1975-1983. A partir de un abordaje metodológico que combina análisis cuantitativos y cualitativos de las fuentes pretendemos examinar las publicaciones a cargo de la editorial y de los diferentes autores que participan en ella, tomando como estudio de caso al conflicto limítrofe por el canal Beagle entre Argentina y Chile. Proponemos que, a excepción de los momentos más críticos, en *Geopolítica* se manifiesta una alternativa integracionista como mecanismo de solución ante los diferentes problemas sudamericanos. En todo caso, en esta publicación periódica también se daba lugar a posturas que se alejan del perfil pretendido para posicionarse en el plano confrontativo. Tal sería el caso de los intelectuales que forman parte de la corriente nacional territorialista

irredentista que, en ocasión del conflicto Beagle, fomentaron la idea de la vecindad amenazante. Sus producciones en este periodo estuvieron destinadas a desarrollar o reforzar una serie de concepciones geopolíticas destinadas a, por un lado, advertir sobre el comportamiento de los Estados colindantes a la Argentina en materia de política exterior y, por otro, a influir sobre el proceso de toma de decisiones. Tales trabajos aparecieron tanto en obras impresas como en revistas especializadas. Por este motivo, nuestro recorte temporal comprende los primeros años de la revista *Geopolítica*, pasando por el periodo más crítico de las relaciones bilaterales, hasta la fecha en la que tiene lugar el proceso de “apertura democrática” en Argentina.

Palabras clave: Conflicto limítrofe, integración latinoamericana, vecindad amenazante, Argentina y Chile, Beagle.

Abstract: Throughout the 20th century, bilateral crises between Argentina and Chile led to the adoption of strategies that ranged between confrontation and cooperation. Civilian and military intellectuals devoted to the study of ongoing border conflicts or the exploitation of natural resources in border areas were not oblivious to this situation and developed different theoretical approaches and pragmatic proposals in their writings in order to devise solutions to these problems. This paper focuses on the analysis of the intellectual works of civilian and military authors published in the *Geopolítica* magazine between 1975-1983. Through a methodological approach combining quantitative and qualitative source analysis, the different authors published in this magazine as well as their works will be examined, taking the border conflict over the Beagle Channel between Argentina and Chile as a case study. It is alleged that, except for the most critical moments, *Geopolítica* advocates for an integrationist alternative as a feasible solution to the South American issues. However, this magazine also gave room to other positions that moved away from the intended profile, clearly positioned in the plane of confrontation. Such would be the case of the intellectuals who aligned themselves with the nationalist-territorialist-irredentist current which promoted the idea of "threatening proximity" in the course of the Beagle conflict. Their intellectual works in this period were aimed at developing or reinforcing a series of geopolitical conceptions intended, on the one hand, to warn about the behavior of Argentina's neighboring countries in foreign policy matters and, on the other hand, to have an impact on the decision-making process. Such works appeared both in printed format and specialized journals. For this reason, the time frame included in this paper covers the magazine's early years, passing through the most critical period in their bilateral relations up to the "democratic opening" process in Argentina.

Keywords: Border conflict, Latin American integration, Threatening neighborhood, Argentina and Chile, Beagle.

Para citar este artículo: Cristian Andrés DI RENZO: “Entre la integración y la vecindad amenazante: la perspectiva editorial de la revista *Geopolítica* frente al conflicto Beagle entre Argentina y Chile, 1975 -1983”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 12, N° 24 (2023), pp. 268-287.

Recibido 15/04/2022

Aceptado 26/03/2023

Entre la integración y la vecindad amenazante: la perspectiva editorial de la revista *Geopolítica* frente al conflicto Beagle entre Argentina y Chile, 1975 -1983

Cristian Andrés Di Renzo

Universidad Nacional de Mar del Plata /Universidad Nacional de Buenos Aires

cristiandirenzol@gmail.com

Introducción

El conflicto entre Argentina y Chile por la soberanía del canal Beagle y las islas Picton, Lennox y Nueva se originó hacia finales del siglo XIX y fue motivo de numerosas negociaciones infructíferas a lo largo del siglo XX, llegando a ocasionar una crisis bélica que fue en aumento desde que fue dado a conocer el Fallo Arbitral en 1977.¹ Así, y con la puesta en marcha del denominado “Operativo Soberanía” hacia finales de 1978, todo indicaba que el enfrentamiento armado era inevitable.² No obstante, mediante el esfuerzo mancomunado de los sectores que apostaban

¹ Este trabajo forma parte de una Tesis Doctoral en Historia, la cual lleva por nombre “De la hipótesis de guerra a la cooperación en Defensa: actores, estrategias y políticas en las relaciones entre Argentina y Chile entre las décadas de 1970-1990”. La misma contó con la dirección del Dr. Germán Soprano y la codirección del Dr. Julio Melon.

² Las diferencias en torno a la soberanía sobre esta zona tienen su punto de partida en el Tratado Bilateral de Límites de 1881 debido a la ambigüedad de algunos de sus puntos, que luego intentaron ser resueltos con el Protocolo Aclaratorio de 1893, empero, sin éxito. Esto provocó una carrera armamentista entre ambas naciones que fue destrabada con la firma de los Pactos de Mayo de 1902. Desde entonces y hasta la década de 1970, las relaciones entre ambas naciones no sufrieron demasiados sobresaltos, salvo en determinados incidentes tales como el ocurrido en el islote Snipe (1958) o en la zona de Laguna del Desierto (1965). En un intento por destrabar este conflicto limítrofe el 22 de julio de 1971 Argentina y Chile suscribieron el acuerdo para que se lleve a cabo el Arbitraje, cuya sentencia, tendría el carácter obligatorio e inapelable. El Fallo Arbitral fue dado a conocer en mayo de 1977 y favoreció a la posición chilena, lo cual generó rechazos dentro del gobierno de facto argentino. Al respecto, véase Juan Archibaldo LANUS: *De Chapultepec al Beagle. Política exterior argentina: 1945-1980*, Buenos Aires, Emecé, 1984; Cristian DI RENZO: *Entre la diplomacia parcial y la guerra total: concepciones geopolíticas de militares argentinos en el marco del conflicto por el canal de Beagle y las islas Picton, Lennox y Nueva (1977-1979)*, Tesis de Maestría en Historia inédita, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2018. Para obtener más precisiones sobre los aspectos militares y estratégicos del Operativo Soberanía, véase Rubén MADRID MURÚA: “La Estrategia Nacional y Militar que planificó Argentina, en el marco de una estrategia total, para enfrentar el conflicto con Chile el año 1978”, *Memorial del Ejército de Chile*, n.º 471, pp. 50-69. También se puede acceder a datos complementarios y desconocidos sobre el rol del general Martín Balza y del Grupo de Artillería 102 en Germán SOPRANO: *Martín Balza. Un general argentino. Entre la república y la democracia*, 2, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2019. Resulta interesante revisar la trayectoria de este general, puesto que el 18 de octubre de 1978 fue destinado “en comisión” a la ciudad de Junín (provincia de Buenos Aires, Argentina) para conformar una nueva unidad militar dentro del proceso de escalada de tensiones bilaterales.

a una salida pacífica del conflicto, nacionales e internacionales, se logró la aprobación del proceso de Mediación Papal a inicios de 1979.³ Tras un nuevo periodo de endurecimiento de las relaciones bilaterales⁴ la propuesta de solución papal fue entregada en el año 1981 generando desacuerdos y enfrentamientos entre ambos gobiernos de facto, siendo uno de los principales temas a resolver dentro de la agenda política del gobierno democrático de Raúl Alfonsín en el año 1983.

Este conflicto limítrofe que tuvo en pie de guerra a ambas naciones al menos en dos ocasiones,⁵ provocó que numerosos intelectuales civiles y militares expusieran sus concepciones con el fin de lograr consensos en torno a su postura. Entre ellos se destaca el general de división Osiris Villegas, sobre quien trabajaremos en apartados posteriores. Esta situación fue más evidente en Argentina puesto que en los años de mayor tensión bilateral existía un régimen dictatorial, al igual que en Chile, que, entre otras características, mantenía una división tripartita del poder entre las tres fuerzas.⁶ Tal división recaía sobre los ministerios, gobernaciones, subsecretarías, intervenciones sobre medios de comunicación, organizaciones sindicales y empresarias, obras sociales y los directorios de empresas públicas y privadas bajo administración estatal, entre otros.⁷ Esta nueva forma de organización se tradujo en diferentes pujas inter e intra armas y, a través de ellas, se canalizaban intereses personales y facciosos de los distintos agentes involucrados. En consecuencia, al no haber una estructura de poder centralizada, diferentes voces eran escuchadas, lo que significaba la posibilidad de que existieran diferentes interlocutores a la hora de definir diversas cuestiones. Entre ellas, la facción

³ Véase Cristian DI RENZO: “Entre el Acta de Montevideo y la “transición democrática”: actores a favor y en contra de la mediación papal, 1977-1985”, *RES GESTA*, 57 (2021), pp.185-206. Acerca del rol de los Estados Unidos, véase Andrés VILLAR: “El desconocido papel de Estados Unidos en la crisis del Canal del Beagle”, *Estudios Internacionales*, Año 46, 178 (2014), pp. 35-63.

⁴ Sobre estos sucesos y sobre los planes de acciones psicológicas asociadas a la crisis por el canal de Beagle, véase Julia RISLER y Laura SCHENQUER: “Guerra, diplomacia y producción de consenso: el plan de acción psicológica del Ejército argentino en el marco del conflicto con Chile por el Canal de Beagle (1981-1982)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8:17 (2019), pp. 49-71. Para obtener una visión general, véase Magdalena LISIŃSKA: *Argentine Foreign Policy during the Military Dictatorship, 1976–1983. Between a Nationalist and Pragmatic Approach*, Switzerland, Palgrave Macmillan, 2019.

⁵ El otro momento en el cual existió la posibilidad de un enfrentamiento militar fue a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, situación que fue destrabada con la firma de los denominados “Pactos de Mayo”, del año 1902.

⁶ Para el caso chileno, debemos considerar que dentro del funcionamiento de la dictadura (instaurada en el poder mediante el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973), fue la figura del general Augusto Pinochet y de los generales de su confianza quienes se encontraban a cargo de la conducción del gobierno. Al respecto véase Verónica VALDIVIA: *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet*, Santiago de Chile, LOM, 2003; y Carlos HUNNEUS: *El régimen de Pinochet*, Madrid, Taurus, 2006.

⁷ Paula CANELO, “Los efectos del poder tripartito. La balcanización del gabinete nacional durante la última dictadura militar”, *Prohistoria*, 17 (2012), p. 31. Acerca del funcionamiento general de la última dictadura civil-militar en Argentina, véase Marcos NOVARO y Vicente PALERMO: *La dictadura militar. Del Golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003; Rosendo FRAGA: “Las Fuerzas Armadas (1973-1983)”, en Juan Carlos TORRE (ed.): *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Tomo 8: La Argentina del Siglo XX, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia-Editorial Planeta, 2001; y Paula CANELO: *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

más intransigente en las negociaciones sustentaba sus postulados a partir de las elaboraciones intelectuales de los civiles y militares que formaban parte de la corriente nacional territorialista irredentista.⁸

Dada la escasa producción académica al respecto,⁹ resulta de interés abordar las principales revistas especializadas en el análisis de las disputas limítrofes o por el aprovechamiento de los recursos naturales en Sudamérica.¹⁰ En esta ocasión, tomaremos como estudio de caso la posición editorial de la revista *Geopolítica* sobre el conflicto Beagle.¹¹ Teniendo en cuenta lo expuesto, la hipótesis que guía este artículo es que en la revista *Geopolítica*, órgano de difusión que no mantenía un vínculo formal con los órganos de gobierno de las fuerzas armadas,¹² la perspectiva editorial oscila entre posiciones integracionistas y confrontativas en torno al conflicto Beagle. Para dar cuenta de ello examinaremos las publicaciones a cargo de la editorial¹³ y de los diferentes autores, civiles y militares, que participan en ella en el periodo que va desde la aparición de su primer ejemplar hasta el año 1983, momento en que en Argentina se profundiza el

⁸ Esta corriente, que nuclea a intelectuales civiles y militares, dedica sus producciones intelectuales al abordaje de los conflictos limítrofes entre Argentina y sus países vecinos, pero también sobre el aprovechamiento de los recursos en áreas fronterizas, el desarrollo nacional, entre otros. Debemos destacar que, si bien gran parte de su matriz conceptual surge a finales del siglo XIX con intelectuales tales como Vicente Quesada y Estanislao Zeballos, es en las décadas de 1960, 1970 y 1980 en las cuales encontrarán mayor difusión, justamente, en instancias en las que Argentina mantiene disputas territoriales y por el aprovechamiento de los recursos con Brasil y Chile. Cristian DI RENZO: “Entre el Acta de Montevideo y la “transición democrática”: actores a favor y en contra de la mediación papal, 1977-1985”, *RES GESTA*, 57 (2021), p.189.

⁹ Exceptuamos de esta afirmación a los trabajos dedicados al estudio acerca de la Guerra de Malvinas. Al respecto, podemos citar el trabajo de Marcelo BORRELLI y María GAGO: “Entre el exitismo y la mesura. Somos, Extra y Redacción ante la guerra de Malvinas (1982)”, en Marcelo BORRELLI (Dir.): *Las revistas políticas argentinas. Desde el peronismo a la dictadura (1973-1983)*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2021.

¹⁰ Enmarcamos este artículo junto con otros de similar enfoque y metodología, por ejemplo, Cristian DI RENZO: “Concepciones geopolíticas en torno a la política regional de Argentina: la Revista Argentina de Relaciones Internacionales (1975-1983)”, *Coordenadas*, 8:1, (2021), pp. 67-88; y “Geopolítica, desarrollo económico y política exterior: Juan Enrique Guglielmelli y su proyecto de nación en la revista Estrategia, 1969-1983”, *Folia Histórica del Nordeste*, 38 (2020), pp. 51-72.

¹¹ Se entiende al editorial como el espacio institucional en el que se resume el posicionamiento del medio y se sistematiza su orientación política e ideológica. Véase Ricardo SIDICARO: *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

¹² No obstante, publicidades tales como Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), Agua y Energía (AyE), Fabricaciones Militares (FM) y Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA), podrían señalarnos que existían probables conexiones con el régimen militar.

¹³ Acerca de la metodología adoptada, véase Ana KORNBLIT: *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2007. Asimismo, y para el análisis de las fuentes escritas en la búsqueda de aquellos conceptos que constituyen el objeto de este artículo, se seguirán las herramientas teóricas provenientes del campo de la Historia Intelectual, especialmente aquellas en las que se prioriza las formas en las que los pensamientos se insertan y se reproducen en un determinado tiempo y espacio. Véase Mariano DI PASQUALE: “De la historia de las ideas a la nueva historia intelectual: Retrospectivas y perspectivas. Un mapeo de la cuestión”, *Universum*, 26:1 (2011), pp. 79 -92. Del mismo modo, preferimos la utilización de la denominación “concepciones” ya que, de acuerdo con lo sostenido por Koselleck, una palabra se convierte en un concepto si la totalidad de un contexto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa esa palabra, pasa a formar parte globalmente de esa única palabra”, Reinhart, KOSELLECK: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 117.

proceso de “apertura democrática”.¹⁴ Asimismo, trabajaremos como estudio de caso particular las producciones intelectuales del general de división Osiris Villegas, figura emblemática del irredentismo en esta época.

Acerca de la revista Geopolítica

Antes de pasar al análisis de las producciones intelectuales abocadas al conflicto que tuvo en pie de guerra a Argentina y Chile, realizaremos algunas consideraciones generales sobre la revista *Geopolítica*.

La revista *Geopolítica* mantuvo sus publicaciones durante más de dos décadas. La misma dependía del Instituto de Estudios Geopolíticos (IDEG)¹⁵ que nació junto con ésta (1975), siendo uno de los muchos organismos creados para el análisis teórico bajo esta perspectiva en Latinoamérica.¹⁶ Los objetivos del IDEG se encuentran explícitos desde la primera publicación:

- a) Relacionar y vincular a las personas e instituciones que se dediquen o tengan interés en realizar, promover o divulgar los estudios y conocimientos geopolíticos; b) realizar estudios e investigaciones relacionados con la disciplina geopolítica y asuntos conexos, con especial dedicación a los problemas específicos argentinos y sudamericanos; c) promover las relaciones con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras dedicadas a estudios similares y organizar el intercambio recíproco de materiales, publicaciones, noticias, etcétera; d) publicar una revista, organizar cursos, seminarios, conferencias y toda forma de elaboración científica y difusión.¹⁷

En otras palabras, se le otorga a la geopolítica un lugar central dentro de sus publicaciones y estos principios no fueron modificados a lo largo de toda su duración. Asimismo, en numerosas ocasiones, se deja en claro la necesidad de elaborar una “Doctrina Geopolítica Nacional”, la cual sirve de sustento a la editorial a la hora de adoptar una postura de cara al conflicto Beagle, aspecto sobre el que trabajaremos en el

¹⁴ Es por ello que el recorte temporal seleccionado centra su interés en reconocer las particularidades que mantuvo la revista desde su primera aparición hasta la salida del poder por parte de la última dictadura civil-militar en Argentina. Sobre todo, en lo que respecta a las relaciones con el país vecino de Chile.

¹⁵ Situado en la calle Carlos Pellegrini 151, piso 5° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), el IDEG fue fundado como un foro abierto al debate sobre la realidad nacional argentina y latinoamericana con perspectiva integracionista a nivel regional.

¹⁶ Un año después sale de imprenta la *Revista Geopolítica*, de Uruguay, siendo el “Órgano oficial del Instituto Uruguayo de Estudios Geopolíticos”; en ese mismo año se crea el Instituto de Estudios Geopolíticos de Bolivia en la ciudad de La Paz; y en 1979 surge la *Revista de Estudios Geopolíticos y Estratégicos*, de Perú, Bruno FORNILLO: “Centralidad y permanencia del pensamiento geopolítico en la historia reciente de Sudamérica (1944-2015)”, *Estudios sociales del Estado*, 1:2 (2015), p. 131.

¹⁷ IDEG: “Hacia una Doctrina Nacional”, *Geopolítica*, n°1, (1975), p. 3.

siguiente apartado. Por ende, esta revista es un elemento central dentro del IDEG, que tenía diferentes finalidades tales como la de promover y elaborar doctrinas teóricas, pero también de plantear respuestas pragmáticas frente a los problemas que atravesaban la época.

En términos cuantitativos, entre el primer y último número de la revista (1975-2000), analizamos un total de 447 artículos pertenecientes a autores tanto civiles como militares, 57 presentaciones editoriales y 76 notas, documentos anexos y comentarios a obras publicadas y otros tipos de análisis.¹⁸ En base a la cantidad de artículos publicados constatamos que 305 corresponden a autores civiles (68,2%) y 142 a militares (31,8%). No obstante, los valores porcentuales de estas cifras varían si las dividimos por periodos. Así en la primera etapa¹⁹ los valores se acortan dado que, sobre 138 trabajos, 79 son de autores civiles (57,2%) y 59 de militares (42,8%). Mientras tanto, en el segundo periodo, sobre 87 artículos, 66 corresponden a civiles (75,9%) y 21 a militares (24,1%). Finalmente, en la tercera, sobre 222 artículos, 160 corresponden a civiles (72,1%) y 62 a militares (27,9%).

Estas cifras nos entregan una serie de elementos para analizar. En primer lugar, existe una balanza favorable a los autores civiles a lo largo de toda su duración. La misma, empero, se ve matizada en la primera unidad temporal (1975-1983), llegando a niveles casi equiparables. Esta situación se ve modificada en las etapas subsiguientes dado que el nivel de participación del sector castrense disminuye en alrededor de un 20% frente a los especialistas civiles. Al respecto consideramos que mientras estuvo en el poder la dictadura civil-militar del “Proceso” la revista recibía o publicaba una mayor cantidad de trabajos de autores militares, ya sea por afinidad en sus planteos, las redes de relaciones que pudieran existir o bien por la política de control y censura implantada desde el año 1976 en adelante, lo cual impedía la libre expresión de una gran parte de la intelectualidad argentina.²⁰ A estos elementos le debemos agregar la complejidad de un contexto, acaso de orden geopolítico, que dista de estar cerrado en su análisis.²¹

¹⁸Dentro del corpus total de revistas, son faltantes para esta investigación los números 18, 33, 44, 45, 53, 54 y 57. Asimismo, dejamos constancia que el acervo documental de todas las fuentes citadas en este artículo es de propiedad del autor.

¹⁹ La segunda etapa de la revista, podemos ubicarla dentro de los años en los que tuvo lugar el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). Mientras que la tercera y última subdivisión, se corresponde principalmente con los dos periodos de gobierno de Carlos Menem, hasta su discontinuidad (1989-2000).

²⁰ Dejamos planteado este punto para ser revisado en otro artículo en el que se reconstruirán las trayectorias individuales de quiénes integraban el comité editorial y las relaciones interpersonales con los autores publicados a lo largo de toda su aparición.

²¹Entendemos como contexto geopolítico a «el conjunto de reglas, instituciones, actividades y estrategias que se convierten en rutinarias en cada periodo histórico y que tienen características geográficas determinadas. (...) En estos órdenes geopolíticos la política mundial ha estado organizada alrededor de las caracterizaciones del espacio definidas por sucesivos discursos geopolíticos o modos de representación del espacio». Véase Heriberto CAIRO CAROU: “Orden geopolítico - orden internacional”, en Juan PEREIRA (Comp.): *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*, Barcelona, Ariel, 2013, pp. 689-691. Debemos

Otro elemento para destacar sobre la revista es la recurrencia de numerosos de intelectuales. De modo que, sobre un total de 147 autores civiles y 50 militares, la proporción entre autores y artículos redactados en la primera etapa es de 1,6 y de 2, en la segunda, pasa a 1,3 y 1,7 y en la tercera a 2,2 y 3,3, para civiles y militares respectivamente. Estas cifras nos señalan que es mayor el índice de recurrencia de intelectuales provenientes de ámbitos castrenses en la revista a lo largo de toda su duración. Dicho esto, el autor que mayor cantidad de trabajos publicó fue el coronel Hugo Sarno, con 40 artículos, seguido por el almirante Jorge Alberto Fraga con 13.²² Dentro de los intelectuales civiles encontramos al Doctor en ciencias económicas Nicolás Boscovich, al Doctor en Relaciones Internacionales Carlos Moneta y al Licenciado Sergio Cesarín con 11 publicaciones cada uno de ellos.²³

El rango militar de los autores que mayor recurrencia tienen en la revista es el de coronel en el Ejército, seguido por el de general y teniente coronel. Completan la lista contraalmirante de la Armada y Comodoro en la Fuerza Aérea. Esto nos indica que estamos ante autores con altos rangos dentro de los escalafones de cada arma. En tanto, dentro de los autores civiles, son los especialistas en Relaciones Internacionales los que mayor presencia tienen, seguidos por aquellos provenientes de las ramas de geografía, ciencias políticas, historiadores y abogados.

Con relación a la etapa seleccionada (1975-1983) es el general de división Osiris Villegas con 10 artículos el que lidera el índice de publicaciones, seguido por los coroneles del ejército Horacio Ballester y Augusto Rattenbach con 5, al igual que el Doctor en Relaciones Internacionales Carlos Moneta y el Doctor en Geografía Juan Roccatagliata.²⁴

aclarar que estas definiciones se encuentran en sintonía con lo propuesto por John AGNEW y Stuart CORBRIDGE: *Mastering Space: Hegemony, Territory and International Political Economy*, Londres, Routledge, 1995.

²² El coronel Hugo Sarno fue Oficial de Estado Mayor del Ejército Argentino y del Ejército Peruano (1959-1960). Se desempeñó como profesor de Geopolítica en la Escuela de Defensa Nacional y de la Escuela de Gendarmería Nacional. También participó con trabajos en la Revista de Escuela Superior de Guerra.

²³ Nicolás Boscovich se especializó en estudios de infraestructura básica y desarrollo regional. Autor de numerosas obras, dedicadas al desarrollo nacional y a los análisis geopolíticos de Argentina y la región sudamericana. Carlos Juan Moneta, al momento de sus publicaciones, poseía el título de Licenciado en Diplomacia por la Universidad del Salvador, Máster of International Relations por la University of Pennsylvania. Además, se desempeñaba como investigador del CEINAR e investigador del UNITAR (Naciones Unidas- Nueva York) y como docente de Política Internacional de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Sergio Cesarín se desempeñaba como Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad del Salvador. Miembro adherente de la Asociación Latinoamericana de Estudios Asiáticos. Autor de numerosas publicaciones en revistas científicas y miembro del Conicet en calidad de Investigador Adjunto. Otro dato a destacar es que es uno de los discípulos del escritor y político argentino Juan Carlos Puig y además cumplió funciones durante su gestión en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

²⁴ Juan Roccatagliata fue un destacado geógrafo especializado en Ordenación del Territorio y en Transporte Ferroviario. Fue Miembro de Número de la Academia Nacional de Geografía y se desempeñó como profesor universitario en las universidades de Mar del Plata y Buenos Aires y en numerosas entidades nacionales e

Entre los años 1975 y 1983 la revista vio modificada su estructura de conducción interna. Desde el inicio hasta la discontinuidad de la revista funcionó un Consejo de Redacción. Desde su aparición hasta el n°26 (momento en donde realizamos el recorte temporal) circularon militares y civiles dentro de sus filas, existiendo cambios dentro de sus integrantes. Solamente tres de ellos (el abogado Pablo Sanz, la escritora María Esther de Miguel y el comodoro Octavio García Mira) fueron los que se mantuvieron ininterrumpidamente en este periodo.²⁵ Del mismo modo, funcionó una Secretaría de Redacción que luego fue reemplazada por una Secretaría General.²⁶ Entretanto, es en el número 7/8, correspondiente a los meses de enero-abril de 1977, en el que se crea el cargo de director, que en un principio estuvo compartido por Andrés Bravo y Augusto Rattenbach, para luego recaer solamente sobre el primero de ellos hasta el último número de la revista (n°71 del año 2000).²⁷

En lo que respecta al público lector al que se dirigían los escritos podemos inferir por el uso de conceptos, por la participación de figuras destacadas de cada rama interviniente y por las problemáticas abordadas, que la revista estaba dirigida a pares académicos, intelectuales militares o políticos cuyos intereses se centraban en el análisis de los conflictos territoriales pendientes o por el aprovechamiento de recursos naturales en zonas fronterizas, entre otros. Dicho de otro modo, el público en general sin formación académica se encontraría exento a estos contenidos que requerían cierta formación intelectual.

Publicaciones del IDEG: integración y/o confrontación

internacionales El coronel Augusto Rattenbach, Oficial de Estado Mayor, fue el primer alumno latinoamericano que cursó la Escuela de Conducción de las Fuerzas Armadas de Alemania Federal después de la Segunda Guerra Mundial. Se desempeñó como profesor de Conducción Estratégica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército y jefe de Curso de la Escuela de Defensa Nacional. Junto con el coronel Ballester y otros militares retirados, fundaron el Centro de Militares para la Democracia Argentina.

El coronel Horacio Ballester, Oficial de Estado Mayor, tuvo paso por la Escuela de Guerra de Infantería de Marina, Escuela de Arsenales (EE.UU.) y la Escuela de Cuartel Maestre (EE.UU.). Además, fue profesor del Colegio Militar de la Nación. Miembro del Centro de Militares para la Democracia Argentina junto con otros militares retirados.

²⁵ También debemos destacar que, dentro del Consejo, el coronel Augusto Rattenbach y José Luis García estuvieron presentes en 25 de los números. El resto de los integrantes que formaron parte de los diferentes Consejos fueron: Carlos Moneta (desde el n°1 al 19 y luego se suma nuevamente en el n°25), Antonio Moreno (n° 1 a 11/12), Carlos Quaglio (n°1 y 2), Gustavo Cirigliano (n° 1 a 19), Andrés Bravo (n°1 a 11/12), Carlos Gazcón (n°13/14 a 24), Horacio Ballester (n°13/14 a 24), Hugo Sarno (n°24 a 26), y Edgardo Mercado Jarrín (n°25-26).

²⁶ Dentro de la Secretaría de Redacción se desempeñaron Andrés Bravo (n° 1-5/6), Gustavo Cirigliano (n°1-11/12), Augusto Rattenbach (n°1-5/6), y María Esther de Miguel (n°7/8-11/12). La Secretaría General, durante su funcionamiento (n°13/14 a 22) estuvo a cargo de Hugo Sarno.

²⁷ Augusto Rattenbach abandona la dirección en el n° 13/14. Andrés Alfonso Bravo se destacó como uno de los fundadores de la revista *Geopolítica* y también de la editorial PLEAMAR. En la década de 1930 transitó por las vías del Partido Socialista Obrero, del cual se desprendió en la década de 1950. Al respecto véase <https://www.lanacion.com.ar/cultura/andres-bravo-nid683184/>. Consultado por última vez el 12/03/2022.

Comenzaremos señalando que desde mediados del siglo XX, en América Latina, crece el campo de los estudios geopolíticos. Los militares de Argentina, Brasil y Chile apostaron por el desarrollo de los centros dedicados al estudio geopolítico, las revistas especializadas y las cátedras en institutos de formación militar y diplomática.²⁸ No obstante, un error bastante extendido en la bibliografía es la asociación directa entre la geopolítica y las Fuerzas Armadas y, a través de ellas, al belicismo como medio de solución de controversias limítrofes. Para el caso que nos compete añadiremos que, si bien se realizan “denuncias” en las producciones intelectuales de civiles y militares argentinos frente al expansionismo vecinal en las fronteras, basadas en la idea de una vecindad amenazante, no existían homogeneidades en torno a la adopción de una postura belicista. Pues, como veremos, la revista presenta un perfil editorial cercano a la consolidación del espacio nacional dentro de Latinoamérica a partir de la cooperación más que a una salida armada de los conflictos territoriales. Así, desde el primer número se deja en claro que se quiere contribuir a elaborar una doctrina nacional que «busque activamente la integración regional y latinoamericana»²⁹ y en las siguientes entregas van incursionando en subtemas que guardan relación con uno o más artículos de cada publicación.

Al igual que muchos intelectuales que utilizan concepciones geopolíticas en sus trabajos en las décadas de 1960, 1970 y 1980, la editorial de la revista parte de la idea de que la Argentina se encuentra en un contexto de crisis para la cual se hace necesaria una toma de decisiones acertada. Recurriendo a la historia, se revalorizan ciertos periodos tales como el de la generación del ‘37³⁰ y la del ‘80³¹, siendo esta última destacada por sus logros de concretar un proyecto de largo alcance «no escrito pero realizado».³² Este no es un dato menor, ya que desde la editorial lo que se pretende es, a través de la metodología geopolítica, dejar por escrito una doctrina que sirva de base para el desarrollo nacional, llegando a sostener que «sólo un pensamiento nacional puesto en marcha, puede fraguar el futuro de grandeza que el país quiere y espera».³³ En esta cita, además, podemos inferir que existe dentro del impacto probable del corpus teórico que pretenden generar, una vocación de grandeza o al menos una suerte de

²⁸ Véase Hugo QUINTERO: *El tiempo del Proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*, Buenos Aires, Homo Sapiens-Ross, 2004.

²⁹ IDEG: “Hacia una Doctrina Nacional”, *Geopolítica*, 1 (1975), p. 4.

³⁰ La denominada “generación del ‘37”, hace alusión a un movimiento de intelectuales y políticos argentinos que tuvieron una destacada participación en el periodo de la “organización nacional” (1852-1880). Entre sus principales exponentes se encuentran Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi. Al respecto véase Olsen GHILARDI: *La Generación del'37 en el Río de la Plata*, Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2004.

³¹ La denominada “generación del ‘80” hace referencia a la Elite política gobernante de la Argentina entre los años 1880 y 1916. Entre sus figuras, se destaca el expresidente Julio Argentino Roca. Al respecto véase José Luis IMAZ: *Los que mandan*, Buenos Aires, Eudeba, 1965; y Paula BRUNO: “Vida intelectual de la Argentina a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Un balance historiográfico”, *Polhis*, 5:9 (2012), pp. 69-91.

³² IDEG: “Hacia un pensamiento nacional”, *Geopolítica*, 5/6 (1976), p. 3.

³³ IDEG: “Hacia un pensamiento nacional”, *Geopolítica*, 5/6 (1976), p. 4.

destino deseable. Estos supuestos la acercan a una de las concepciones de la corriente nacional territorialista irredentista: la necesidad de proyectar y posicionar de manera correcta a la nación argentina en el esquema mundial.

Ahora bien, no podemos dejar de lado que la sintaxis de las revistas lleva las marcas de la coyuntura en la que su actual pasado era presente³⁴ y que, además, su accionar y su intervención en tal contexto apunta a transformarlo. En consecuencia, en ocasión de la recepción del Laudo Arbitral del 2 de mayo de 1977, la editorial toma una postura clara: el rechazo. En este marco, se expone lo siguiente:

[...] el IDEG llama a la reflexión al pueblo chileno y a sus autoridades, para que comprendan que sólo la inteligente cooperación e integración con los países limítrofes puede llevarnos, a los latinoamericanos, a un destino de grandeza dentro del esquema de poder vigente en el mundo contemporáneo.³⁵

Es decir que la editorial apostaba a una salida pacífica del conflicto a través del entendimiento y la solidaridad, alejándose de las concepciones geopolíticas confrontativas. No obstante, esto se verá parcialmente modificado en el siguiente número de la revista. Pues, en “La región austral y el conflicto con Chile” se realizan una serie de afirmaciones que son propias del irredentismo, alineado con el ala más dura para/con el conflicto.³⁶ En primer lugar, se señalan las falencias en la conducción de la política exterior argentina caracterizada por la «falta de tradición territorial integradora y conciencia espacial».³⁷ De la misma afirmación, se desprende la importancia asignada al espacio territorial, otorgándole un lugar central que no debería dejarse de lado a la hora de las negociaciones que estaban teniendo lugar. De esta forma, una adecuada conducción de la política exterior argentina con relación al diferendo con Chile debe ser «realista basada en el interés nacional, sostenida por una concepción geopolítica del poder».³⁸ En segundo lugar, se describe a la política exterior chilena como

³⁴ Beatriz SARLO: “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”, *América: Cahiers du CRICCAL*, 9-10 (1992), p. 10.

³⁵ IDEG: “Declaración del Instituto de Estudios Geopolíticos sobre el conflicto del Canal de Beagle”, *Geopolítica*, 9/10 (1977), p. 5.

³⁶ El dictamen de la Corte Arbitral mostró diferentes posiciones dentro del gobierno de facto, que pueden interpretarse como «dura, intermedia y benévola». La primera posición, sostenía que se debía rechazar el Laudo y estaba representada por una parte del Ejército (entre ellos el propio Villegas) y la Armada. Una segunda posición sostenía rechazar los “considerandos” y aceptar la “parte dispositiva”, esgrimida por parte de la Cancillería. Por último, existía un sector ligado a la Consejería Legal y parte de la Fuerza Aérea que consideraba la aceptación del Laudo. Véase Roberto RUSSELL, “El proceso de toma de decisiones en la política exterior argentina 1976-1989”, en Roberto RUSSELL(Comp.): *Política exterior y toma de decisiones en América Latina*, Buenos Aires, GEL, 1990, pp. 13-60.

³⁷ IDEG: “La región austral y el conflicto con Chile”, *Geopolítica*, 11/12 (1977), p. 3.

³⁸ IDEG: “La región austral y el conflicto con Chile”, *Geopolítica*, 11/12 (1977), p. 4.

expansionista a lo largo de toda su historia,³⁹ situación que le habría provocado a Perú la «amputación de dos provincias, Antofagasta y Tarapacá, y a Bolivia la pérdida de su litoral marítimo».⁴⁰ La utilización del concepto de amputación es un dato importante ya que se encuentra relacionado con la interpretación del espacio nacional como un cuerpo y, por ende, cualquier cesión territorial significaría un cercenamiento de la nación.⁴¹

Por lo tanto, podemos inferir que el posicionamiento editorial de la revista en estos dos números presenta una leve, pero considerable, variación en torno a sus postulados y en el “tono” en el cual están escritos.⁴² No es sorprender puesto que a medida que pasaban los meses el conflicto entraba en un callejón que no parecía tener salida, al menos no una que complaciera a todas las partes involucradas. En este sentido, la puesta en marcha del Operativo Soberanía era la salida deseada a la que apostaba una buena parte del ala más dura de las Fuerzas Armadas. Por ende, aunque no podemos afirmar que el IDEG mantuvo una postura belicista, la imagen que se difundió sobre Chile en el periodo más crítico fue esencialmente negativa, fomentando así la idea de una vecindad amenazante.

Asimismo, resulta de interés abordar el trabajo a cargo de la editorial en los números 15/16, luego que se firmara el Acta de Montevideo.⁴³ Alineando su postura con las bases de entendimiento acordadas entre ambas naciones se sostiene que se debe fomentar:

[...] una política de poder autónoma y americanista, republicana y democrática, regional, como factor aglutinante de la vertebración nacional que ocupe espacios vacíos con una política de desarrollo en la infraestructura, de sus ejes geoviales y de sus comunicaciones en la Cuenca del Palta; que promueva la cooperación o integración en la Cuenca Amazónica (Santa Cruz de la Sierra-Cochabamba-Sucre); revitalice la ruta del Virreinato con el Alto Perú y de acceso al Altiplano

³⁹ Esta imagen negativa sobre Chile no es novedosa y resulta de una construcción histórica sobre la política de fronteras adoptada desde el siglo XIX. Al respecto, véase Pablo LACOSTE: *La imagen del otro en las relaciones entre Argentina y Chile: 1534-2000*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

⁴⁰ IDEG: “La región austral y el conflicto con Chile”, *Geopolítica*, 11/12 (1977), p. 4.

⁴¹ La utilización de tales conceptos se encuentra asociada con la vertiente geopolítica impulsada por el político y politólogo sueco Rudolf Kjellén. Al respecto véase Sven HOLDAR, “The ideal state and the power of geography the life-work of Rudolf Kjellén”, *Political geography*, 11: 3 (1992), pp. 307-323.

⁴² Un dato de interés es que en el n° 11/12 se hace promoción al libro de Osiris VILLEGAS: *El conflicto con Chile en la región austral*, Buenos Aires, Pleamar, 1978. Esta obra constituye un posicionamiento claro en contra de los mecanismos de negociación y se postula la posibilidad de la guerra como una herramienta para destrabar el conflicto Beagle.

⁴³ En el Acta de Montevideo (1979) ambas partes se comprometían a la aceptación de la mediación papal y a no hacer uso de la fuerza o amenazar por medio de esta para no alterar el equilibrio de la paz. Consideramos que el documento resultante constituye un elemento clave para disminuir la tensión bélica y política entre ambas naciones. Es decir que los dos Estados se comprometían a retrotraer el estado de las fuerzas previo a 1977.

por la quebrada de Humahuaca, para llegar al Pacífico a través de la vía Salta-Antofagasta, por la cooperación o integración física y económica.⁴⁴

En esta ocasión se promueve el desarrollo de una política exterior con un perfil americanista y, sobre todo, regional basada en la cooperación entre las naciones sudamericanas. Tal integración se centraría principalmente en la esfera económica, factor importante, pero no determinante hacia la conformación de una comunidad de seguridad madura.⁴⁵

Siguiendo con el análisis de esta cita, el IDEG retoma la idea del “mito virreinal” e identifica como uno de los responsables de la desintegración del Virreinato del Río de la Plata a Inglaterra.⁴⁶ En un intento de «recomposición territorial» a través de la integración del cono sur, la Argentina debería poder tener acceso al océano Pacífico mediante un «entendimiento con Chile, lo cual es deseable».⁴⁷ Para la editorial el equilibrio de poderes establecido entre Argentina y Chile con el Protocolo de 1893 (que establece la división oceánica Argentina-Atlántico, Chile-Pacífico) debería ser superada, siendo el comercio el elemento idóneo para tal integración. Bajo estas concepciones la imagen de la vecindad amenazante debía moderarse, pues de otra manera, los intercambios y la tan buscada integración no serían objetivos plausibles de ser realizados.

No obstante, y como hemos mencionado en la introducción de este artículo, tras darse a conocer la propuesta de Mediación Papal (el 12 de diciembre de 1980) se generó un fuerte rechazo de gran parte del ala dura de las Fuerzas Armadas. Se produjeron detenciones y denuncias de espionaje hacia ambos lados de la frontera, con gestos de agresividad entre los carabineros y los gendarmes, llegando a cerrar la frontera por orden de Leopoldo Fortunato Galtieri.⁴⁸ Esto provocó la implantación de otro lapso de crisis bilateral y la editorial explicitó que «la soberanía atlántica no se puede negociar, ni escuchar a caballos troyanos casuísticamente autodenominados pacifistas».⁴⁹ De modo que, como en el momento crítico atravesado en 1978, la revista opta por acercar

⁴⁴ IDEG: “Modelo Nacional y Geopolítica”, *Geopolítica*, 15/16 (1979), p. 4.

⁴⁵ Sobre este concepto, véase Charles KUPCHAN: *How enemies become friends*, Princeton, Princeton University Press, 2010.

⁴⁶ Estos supuestos se basan en el denominado “mito virreinal”, según el cual Argentina sería la heredera directa de la extensión territorial del Virreinato del Río de la Plata. Esto sirvió de base teórica a diversas ramas del nacionalismo argentino, dentro de ellas, al irredentismo. Sobre este aspecto, véase Paulo CAVALERI: *La restauración del Virreinato. Orígenes del Nacionalismo territorial argentino*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2004.

⁴⁷ IDEG: “Relaciones Internacionales y Geopolítica”, *Geopolítica*, 19 (1980), p. 4. Similares afirmaciones son realizadas en IDEG: “Modelo nacional, políticas y geopolítica”, *Geopolítica*, 20 (1980), pp. 3-4.

⁴⁸ Bruno PASSARELLI: *El delirio armado. Argentina-Chile. La guerra que evitó el Papa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. 189.

⁴⁹ IDEG: “Razones objetivas de nuestros derechos soberanos en la Región Austral”, *Geopolítica*, 21 (1981), p. 4.

su postura al sector más intransigente alineando sus concepciones geopolíticas con el irredentismo. Sin embargo, se postulan salidas pacíficas proponiendo la cooperación o complementación de dos naciones que considera como «pueblos hermanos».

Eventualmente, se emitió un número especial sobre la Guerra de Malvinas. De igual manera, no se tomó una postura particularmente clara y se limitó a publicar diferentes documentos y artículos relacionados con la guerra, entre los que encontramos los dos publicados por Osiris Villegas.⁵⁰

Finalmente, en el número que decidimos hacer el corte temporal, la editorial se manifiesta con una postura abiertamente democrática, realizando una valorización sobre la Constitución Nacional y del rol de las Fuerzas Armadas, sosteniendo:

Hoy más que nunca es necesario que el pensamiento rector en la conducción de las fuerzas armadas confluya en las concepciones clásicas del arte de la guerra, que es su misión específica, y no a la lucha contra los fantasmas o las neurosis persecutorias contra la voluntad mayoritaria de los argentinos.⁵¹

Es decir que, dada la inminente salida del poder de la última dictadura civil-militar del *Proceso*, acelerada por el colapso que significó la Guerra de Malvinas,⁵² la editorial da paso a posiciones más cercanas al perfil democrático y favorecedor del pluralismo del cual ya había tenido expresiones y que profundizará hasta el final de sus publicaciones. Mismas aseveraciones podemos realizar con relación a su perfil latinoamericanista basado en concepciones geopolíticas tendientes a la integración, objeto de análisis de futuros trabajos.

En la siguiente sección podríamos optar por un análisis del corpus total de los artículos y de las temáticas abordadas en este periodo. Sin embargo, de acuerdo con estas reflexiones, y por el peso propio de esta figura, examinaremos la producción intelectual del general de división Osiris Villegas.

⁵⁰ Este aspecto fue objeto de exposición en las Jornadas Internas del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Mar del Plata del año 2022.

⁵¹ IDEG: “Realidad, ideología y Fuerzas Armadas”, *Geopolítica*, 26, p. 4.

⁵² Guillermo O’DONNELL: “Introducción a los casos latinoamericanos”, en Guillermo O’DONNELL, Philippe SCHMITTER y Lawrence WHITEHEAD (comp.): *Transiciones desde un gobierno autoritario*, América Latina, Vol. 2, Barcelona, Paidós, 1994. Además de esta interpretación (tesis del “colapso”), podemos mencionar otras en las que se sostiene que existía un agotamiento y descomposición del modelo propuesto por la última dictadura civil-militar en Argentina previo a la guerra. Sobre esta interpretación véase Hugo QUIROGA: *El tiempo del Proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*, Rosario, Homo-Sapiens-Ross, 2004.

El general Osiris Villegas: integración regional y confrontación vecinal

La elección del general de división Osiris Villegas tiene fundamento en al menos tres aspectos a destacar. En principio, estamos ante una de las figuras castrenses que tiene la particularidad de ser considerada como parte del cuerpo intelectual⁵³ debido a sus numerosas obras y a sus constantes contribuciones en revistas, tanto en aquellas que son específicas de las fuerzas armadas como en otras que no dependen de instituciones militares, tal sería el caso de *Geopolítica*. Por otra parte, su figura dentro del ejército argentino, como también en las demás armas, contaba con un gran prestigio por su trayectoria profesional.⁵⁴ Finalmente, Villegas estuvo vinculado al conflicto Beagle de manera directa, integrando el grupo de “militares duros”, tras darse a conocer el Fallo Arbitral (1977). Desde entonces tuvo una participación activa, tanto desde el punto de vista intelectual⁵⁵ como oficial, formando parte de las numerosas misiones diplomáticas encomendadas por las diferentes facciones existentes dentro de la Junta Militar.⁵⁶

Habiendo realizado estas aclaraciones y como hemos anticipado, la participación del general de división Osiris Villegas en la revista era recurrente, siendo el intelectual con mayor cantidad de publicaciones en esta etapa (1975-1983). Un primer elemento a destacar dentro de sus artículos es su proyecto de desarrollo nacional inmerso en el espacio latinoamericano, con un fuerte componente geopolítico. Este intelectual militar va delineando el alcance y las limitaciones del desarrollo económico nacional sin contemplarlo dentro del conjunto de naciones vecinas de la región. En este planteo se propicia la generación de consensos entre las naciones sudamericanas con el fin de la integración, que en términos de este militar de carrera no resultaría de la «imposición imperialista de la Nación más fuerte, sino la obra solidaria de todos los países con la

⁵³ Coincidimos en que la caracterización de los militares como depositarios de la última ratio del ejercicio de la violencia (letal) no supone la imposibilidad de comprender algunos perfiles y trayectorias de oficiales como intelectuales del Estado. Laura RODRÍGEZ y Germán SOPRANO (eds.): *Profesionales e intelectuales de Estado. Análisis de perfiles y trayectorias en la salud pública, la educación y las fuerzas armadas*, Rosario, Prohistoria, 2018, p. 10.

⁵⁴ Por ejemplo, debemos mencionar que tuvo participación en el golpe de Estado de 1955 que derrocó al presidente Juan Domingo Perón, fue interventor interino en la provincia de Neuquén entre los meses de abril y junio de 1962 y estuvo a cargo de la dirección del Consejo Nacional de Seguridad durante el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía. Asimismo, estamos ante una figura referencial en cuestiones de seguridad en sus aspectos teóricos en Argentina. Al respecto véase Olga ECHEVERRÍA: “Las Doctrinas de la Seguridad Nacional Latinoamericanas: Osiris Villegas y sus teorías en tiempos de desperonización y Guerra Fría. Argentina, 1956-1985”, *Estudios Interdisciplinarios De América Latina Y El Caribe*, 31 (2020), pp. 39-58.

⁵⁵ En este sentido, destacamos su obra *El conflicto con Chile en la región austral*, publicada en agosto 1978. En ella se insta a un “despertar” del pueblo argentino frente a los aparentes avances expansionistas de Chile. Se ha realizado un análisis detallado de esta obra y de otras de este intelectual militar en Cristian DI RENZO: “De las palabras a las armas: las concepciones geopolíticas de Isaac Rojas y Osiris Villegas entre las décadas de 1960 y 1970”, en José Miguel ARIAS NETO, Fernando DA SILVA RODRIGUEZ y Germán SOPRANO (coords.): *Fuerzas Armadas, fronteras y territorios en Sudamérica en el siglo XX Perspectivas y experiencias desde Argentina y Brasil*, La Plata, Libros de la FaHCE, 2021.

⁵⁶ Véase Fabián BOSORER: *Generales y Embajadores. Una historia de las diplomacias paralelas en la Argentina*, Buenos Aires, Vergara, 2005, p. 328.

activa participación y conducción argentina». ⁵⁷ Es decir que, si bien se le otorga un lugar central a la Argentina, el mismo no sería por la fuerza, sino más bien por la conciliación. De todas formas, podemos intuir que existe en este planteo una necesidad/voluntad de convertir al país en potencia regional. ⁵⁸

De este modo, Villegas propone una doctrina nacional que, en un primer momento, no es confrontativa ni tampoco basada en la idea de la vecindad amenazante. Esto puede verse en otro trabajo, en donde sostiene que la «doctrina geopolítica argentina debe apuntar a la paz, traduciendo en este concepto su verdadero significado: el equilibrio interior y exterior de las naciones, que es la base indispensable para la ausencia de violencia». ⁵⁹ Así un adecuado desarrollo entendido como un proyecto integral conllevaría al equilibrio de poder en Sudamérica. ⁶⁰ Caso contrario comenzarían las diferencias que podrían ocasionar enfrentamientos directos entre las naciones. No obstante, tales concepciones dentro del razonamiento geopolítico ⁶¹ de Villegas se fueron tornando cada vez más intransigentes, realizando denuncias constantes sobre la política exterior de Chile en el periodo iniciado tras la recepción del Laudo Arbitral.

La postura de Villegas con relación al conflicto Beagle en este momento crítico era clara: no ceder espacios territoriales frente a un país vecino al que considera como expansionista y poseedor de una serie de valores totalmente ajenos a la identidad de la nación argentina. En otro de sus estudios se puede observar una amplia gama de concepciones geopolíticas propias de la corriente nacional territorialista irredentista de la que formaba parte y nutre con sus análisis. Así, por ejemplo, se denuncia el «expansionismo chileno de penetración en el Atlántico Sud», algo que rompería con el equilibrio entre las naciones de la división oceánica detallada en los Protocolos de 1893. La constante «buena fe» que ve en la Argentina como país respetuoso de los pactos contractuales encontraría su contrapunto en Chile, que utilizaría «sofismas, chicanas,

⁵⁷ Osiris VILLEGAS: “Esquema geopolítico de equilibrio. Un mapa y sus acotaciones”, *Geopolítica*, n°1 (1975), pp. 53.

⁵⁸ Este concepto (Potencia Regional), debe ser comprendido en el contexto de la Guerra Fría y por el lugar pretendido por algunas naciones latinoamericanas, para el caso que nos atañe. Véase Carsten HOOLBRAD: *Middle Powers in International Politics*, London, Macmillan Press, 1984.

⁵⁹ Osiris VILLEGAS: “Puntos de vista para una política nuclear nacional”, *Geopolítica*, 5/6 (1976), p. 8.

⁶⁰ El equilibrio del poder (balance of power) es un concepto ligado a la Teoría de las Relaciones Internacionales desde sus orígenes. Diferentes escuelas de Relaciones Internacionales lo han adoptado variando su contenido de acuerdo con las necesidades de su modelo de análisis. Desde los clásicos del realismo de post-guerra (Hans J. Morgenthau) hasta los nuevos realistas “de moda” en el momento actual (Kenneth Waltz), pasando por los sistémicos de los años sesenta (Morton Kaplan); todos han recurrido a la noción de equilibrio del poder para elaborar su teoría de las Relaciones Internacionales. También en el terreno práctico -la dirección de la política exterior- se puede hablar de la aplicación del equilibrio del poder. Por ejemplo, la labor de Henry Kissinger al frente de la política exterior de los Estados Unidos ha sido calificada de política de equilibrio del poder entre las superpotencias. Véase Esther BARBÉ: “El papel del realismo en las relaciones internacionales (La teoría política internacional de Hans J. Morgenthau)”, *Revista de Estudios Políticos*, 57 (1987), pp. 149-176.

⁶¹ Sobre el concepto de razonamiento geopolítico, véase Juan MENDOZA PINTO: *Razonamiento geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos*, Concepción, Editorial Universidad de Concepción, 2017.

argucias y artimañas diplomáticas o jurídicas»⁶² en su conducción en política exterior, que es entendida como agresiva. La fecha de publicación de este artículo es un dato interesante, puesto que tiene aparición tras el ofrecimiento y puesta en marcha de la propuesta de Mediación Papal, que a nuestro autor le genera ciertos recaudos.⁶³ Al respecto sostiene que:

El proceso de mediación en curso tiene que dar por resultado una traza limítrofe que sea honorable para la Argentina, respete sus legítimos derechos a la integridad territorial y resguarde sus intereses permanentes en la región austral. Éste es el objetivo político y no la paz. Dar prioridad a la preservación de la paz sobre los intereses nacionales, sería un signo de debilidad.⁶⁴

Es decir que, transitada la etapa más crítica del conflicto, la postura del general de división del ejército argentino no daba lugar a dudas. La intransigencia frente a soluciones que impliquen una «entrega» o una «amputación» territorial en mano del país trasandino es inconcebible en su razonamiento geopolítico. Así pues, en sus concepciones de balance de poder y de equilibrio sudamericano, Chile estaría atentando y provocando situaciones que podrían llevar al enfrentamiento armado, llegando a sostener que, de continuar así, «llegará el día en que alguna generación se cobrará el saldo de viejas cuentas de orden territorial».⁶⁵

Sus argumentos de las «mutilaciones» o pérdidas territoriales de la Argentina encuentran fundamento en la lógica de continuidad Virreinato-Argentina, con lo cual toma al año 1776 como fecha de referencia de la grandeza territorial. Estos argumentos, que encuentran a los intelectuales y políticos Vicente Quesada y Estanislao Zeballos⁶⁶ como dos de sus referentes, son reinterpretados y analizados al calor de los acontecimientos de las décadas de 1970 y 1980 por numerosos intelectuales civiles y militares pertenecientes a la corriente nacional territorialista irredentista.

El aporte dentro de las publicaciones en *Geopolítica* de Villegas a estas concepciones resulta de interés, puesto que, además de manifestar en reiteradas

⁶² Osiris VILLEGAS: “Tiempo geopolítico argentino”, *Geopolítica*, 20 (1980), p. 7.

⁶³ Llegando incluso a realizar una presentación formal ante un escribano público en el que se detalla la necesidad de que cualquier problema jurisdiccional con Chile quede reservado a la aprobación del Congreso de la Nación, «que alguna vez se ha de constituir en el país», Osiris VILLEGAS: “No ataco-impugno”, *Geopolítica*, 23 (1981), p. 11.

⁶⁴ Osiris VILLEGAS: “Tiempo geopolítico argentino”, *Geopolítica*, 20 (1980), p. 7.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 8.

⁶⁶ Al respecto véase Cristian DI RENZO: “La comunidad imaginada por Estanislao Zeballos: entre la defensa de la soberanía nacional argentina y la instigación a la solución de los conflictos por medio de las armas”, *Conjuntura Austral*, 9:45 (2018), pp. 43-56; y del mismo autor “Vicente Quesada: Política Exterior y creación de un otro negativo en el contexto de las carreras armamentistas entre el ABC a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX”, *Cuadernos de Marte*, 16 (2019), pp. 11-43.

ocasiones estos principios, propone un paso más: el incremento territorial. Así, se contempla que el espacio nacional:

[...] deberá llegar a las progenies venideras, acrecentado y no disminuido por desgarros territoriales [...]. Es el escenario nacional para proyectarse más allá, a través de la frontera, y no a la inversa, esto es, que el colindante lo haga sobre nosotros.⁶⁷

Por lo tanto, su postura es evidente: lograr el afianzamiento del espacio nacional dentro de las fronteras para poder así proyectarlo hacia los países limítrofes. En este artículo Villegas se expresa en contra de sus concepciones de equilibrio sudamericano al convalidar el avance territorial de la nación argentina frente a sus vecinos y, en particular, con Chile, reforzando la caracterización negativa de la vecindad amenazante. Este trabajo es un ejemplo de cómo las producciones intelectuales varían en torno al contexto en el cual son escritas, sobre todo en el caso de Villegas, que tuvo una participación activa durante el conflicto. De este modo, la tan ansiada integración regional con base en la cooperación y la solidaridad es reemplazada por una política exterior agresiva con foco en el ensanchamiento del territorio nacional que, dentro de su razonamiento geopolítico, aparece bajo la forma de recuperación de lo que se fue perdiendo o cediendo a lo largo de los años. Parte de la «culpa» de las constantes cesiones territoriales se encuentra en la clase política argentina y en la equívoca conducción de la política exterior, que tendría rasgos de «negligencia en la defensa de nuestros derechos en las controversias fronterizas».⁶⁸ Se manifiestan entonces, junto con la historia (equívoca) de la política exterior, la relación entre extensión del territorio y fortaleza de la nación y la proyección y posicionamiento en el esquema sudamericano por parte de Argentina en calidad de potencia, concepciones de base del irredentismo.

Pasemos entonces a realizar un balance general de los temas abordados en la revista *Geopolítica*.

A modo de conclusión

Desde finales del siglo XIX, existieron crisis bilaterales entre Argentina y Chile que llevaron a adoptar estrategias no siempre basadas en el diálogo o en el entendimiento. La intelectualidad civil y militar que se abocaba al estudio de los conflictos limítrofes pendientes no resultó exenta de esta situación y volcó en sus escritos diferentes aproximaciones teóricas y propuestas pragmáticas con la finalidad de encontrar soluciones a los problemas de esta índole.

⁶⁷ Osiris VILLEGAS: “Imperium Jurisdiccional”, *Geopolítica*, 21 (1981) pp. 6-7.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 7.

En este sentido, el conflicto Beagle cobra una particular intensidad en el periodo 1977-1979 y luego en 1981, dentro de un contexto argentino que permitía la difusión de los diferentes posicionamientos dentro una conducción en política exterior que no se hallaba unificada. De esta forma, integración y confrontación, y dentro de ésta última, el enfrentamiento bélico o diplomático, podían convivir tanto en la política exterior argentina como en las producciones intelectuales de civiles y militares que daban sustento teórico necesario para la toma de decisiones.

Como hemos observado, en *Geopolítica* convivirían diversas posiciones dando lugar en sus entregas tanto a análisis basados en concepciones integracionistas, como a estudios que fomentaban la imagen de la vecindad amenazante (concepciones geopolíticas confrontativas). Esto se evidenció en el conflicto Beagle, dando como resultado una heterogeneidad entre sus autores que provenían de variadas corrientes intelectuales. Una de ellas es el irredentismo, sobre la cual nos hemos detenido a lo largo de este artículo y de la cual Osiris Villegas era uno de sus principales referentes.

De acuerdo con los planteos teóricos de este intelectual militar, Chile estaría actuando sobre la zona en disputa de acuerdo a su política exterior histórica: el expansionismo territorial. Estas apreciaciones dieron como resultado el fortalecimiento de la imagen de una vecindad amenazante, idea que gravitó con fuerza entre finales de la década de 1970 e inicios de 1980 para luego decaer. Tras el año 1983, la editorial va a alejarse de esta corriente dando paso a una perspectiva tendiente a consolidar un nuevo tipo de relación entre Argentina y Chile basada ya no en la idea de la vecindad amenazante, sino en la confianza mutua.